

PRODUCTOS PORCELANA SANITARIA

GARANTÍA DE POR VIDA

La siguiente garantía voluntaria, personal y de por vida ofrecida por Geberit al cliente final («la Garantía») es compatible con la responsabilidad por vicios ocultos u otras garantías ofrecidas por los distribuidores oficiales de Geberit al cliente final, no excluyendo estas otras garantías. Los derechos derivados de la responsabilidad por vicios ocultos podrán reclamarse en los términos previstos por la legislación vigente, y no se verán limitados por la presente garantía.

La garantía es concedida por Geberit S.A.U., Plaza Europa, 2-4, 6ª planta, 08902 L'Hospitalet de Llobregat («Geberit»).

La Garantía se extiende exclusivamente a la porcelana sanitaria de los Productos en Garantía que se indican a continuación. No se extiende a las partes integrantes o pertenencias de los Productos en Garantía distintos de la porcelana sanitaria.

La Garantía tampoco se extiende a otras personas distintas del cliente final. Se considera cliente final, a los efectos de la Garantía, al consumidor persona física (tal como se define en el artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre), destinataria de las facturas emitidas por Geberit o por sus socios contractuales por razón de la compra de los Productos en Garantía.

1. La garantía abarca exclusivamente los productos de las siguientes series («Productos en Garantía»):

- Geberit ONE
- Geberit Acanto
- Geberit iCon
- Geberit VariForm
- Geberit Smyle
- Geberit Selnova
- Geberit Selnova Square
- Geberit Selnova Compact
- Geberit Selnova Comfort
- Geberit Join

El esmalte especial KeraTect, así como aquellos componentes de un Producto en Garantía que no estén compuestos de porcelana sanitaria o no lo estén íntegramente (p. ej., Varicor), no quedan incluidos en esta Garantía.

2. La Garantía da comienzo con el registro dentro del plazo correspondiente conforme al apartado 5 b) y finaliza con el fallecimiento del cliente final registrado, siempre que la Garantía no se haya extinguido previamente de conformidad con las presentes disposiciones de garantía («Período de Garantía»).

3. Geberit garantiza que la porcelana sanitaria del Producto en Garantía está exenta de defectos de material y fabricación.

Si aparece un defecto dentro del Período de Garantía, la Garantía incluye el suministro sin coste de un producto sustitutivo. En el caso de que en el momento de la reclamación un Producto en Garantía ya no estuviera disponible, la sustitución se llevará a cabo mediante un producto como mínimo equivalente de tipo, calidad y valor similares; quedan reservadas las modificaciones en el diseño o funcionalidades del producto. En caso de que no hubiera disponible un producto sustitutivo comparable y equivalente al Producto en Garantía, se reembolsará al cliente final el precio de compra. Geberit asumirá los gastos de desmontaje del producto en garantía defectuoso y del montaje/de la instalación del producto sustitutivo. El cliente final deberá asumir cualesquiera otros gastos, así como eventuales costes derivados de la desinstalación, montaje/instalación del producto sustitutivo (p. ej., eliminación del producto en garantía defectuoso y otras medidas de transformación o renovación).

Exclusión de la Garantía: El desgaste habitual de la superficie como consecuencia del paso del tiempo (p. ej., suciedad, sedimentos) u otro tipo de desgaste habitual quedan excluidos de la Garantía, a menos que se trate de un defecto de material y fabricación de la porcelana sanitaria o del esmalte.

4. No existen otras posibles reclamaciones del cliente final respecto de Geberit que se deriven de la Garantía.

5. Las reclamaciones derivadas de la Garantía exigen, en todo caso, el íntegro cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - a) Que el cliente final esté en posesión de una copia de la factura de compra del Producto en Garantía a su nombre.
 - b) Que el Producto en Garantía haya sido registrado por el cliente final en www.geberit.es/garantiadeporvida. Este registro deberá realizarse dentro de los 90 (noventa) días posteriores a la fecha de compra del Producto en Garantía, completando el formulario que encontrará en www.geberit.es/garantiadeporvida. Para el correcto registro del Producto en Garantía deberá adjuntarse la copia de la correspondiente factura de compra.
 - c) Que una empresa especializada en fontanería, reformas de baños, instalación de productos sanitarios o un servicio técnico autorizado por Geberit se haya encargado de la instalación, la puesta en servicio, la reparación o el mantenimiento del Producto en Garantía; si así lo solicita, Geberit facilitará al cliente final una relación de profesionales especializados en productos de la marca Geberit. Esta empresa se debe identificar en el registro de la garantía.
 - d) Que no se hayan realizado modificaciones o manipulaciones en el Producto en Garantía, en especial, no se han retirado ni sustituido piezas ni se han llevado a cabo instalaciones adicionales.
 - e) Que el defecto del Producto en Garantía no sea resultado de una instalación o uso indebidos, o de una limpieza, conservación, reparación o mantenimiento deficientes.
 - f) Que el cliente final acepte expresamente el contenido de este documento.
6. Para la reclamación de los derechos derivados de la presente Garantía basta con un mensaje por escrito a Geberit a través de la dirección de correo electrónico: info.iberia@geberit.com. El mensaje debe incluir al menos los datos siguientes:
 - a) Nombre completo y dirección del cliente final que ha adquirido y registrado el Producto en Garantía.
 - b) Modelo y/o referencia del Producto en Garantía.
 - c) Información sobre los defectos de material o fabricación del Producto en Garantía (si procede, acreditado mediante fotografías). De ser necesario, Geberit podrá solicitar al cliente final información adicional y documentación para comprobar si procede o no la Garantía.
7. La Garantía es válida únicamente para Productos en Garantía adquiridos e instalados en España y Andorra.
8. Los derechos derivados de la presente Garantía son personales e intransferibles por el cliente final, ya sea por cesión o sucesión. La Garantía queda extinguida en caso de transmisión o pérdida del Producto en Garantía por el cliente final.
9. La Garantía está sujeta a derecho español.